



LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y LA TRANSFORMACIÓN SOSTENIBLE

La apuesta de este gobierno por la inclusión de nuevas formas de generación energética está arrojando sus frutos. Ya es una realidad que Colombia se ha convertido en un referente a nivel mundial en materia de sostenibilidad, y fortalecerán la incorporación de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable a la matriz energética del país.

Ahora bien, en aras de apalancar estos desarrollos, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ha fortalecido su equipo de evaluación de solicitudes de trámites de proyectos FNCER, para que logremos que estos proyectos sean una fuente importante de generación en el mediano plazo que permitan el robustecimiento del Sistema Nacional Interconectado y apoyen la demanda energética, no solo de los departamentos donde se están estableciendo estos proyectos, sino del país en general. Adicionalmente, serán una pieza clave para la reactivación de la economía nacional.

A la fecha, ya son 14 los proyectos de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable que le estarán generando, en su totalidad, aproximadamente 2.836 MW de diversas fuentes como la energía solar y el viento, que actualmente estarán ubicados en los departamentos de Caldas, Santander, Atlántico, Cesar y La Guajira.

En ese sentido, avanzamos hacia una transformación sostenible, apostaremos a depender menos de los combustibles fósiles y propenderemos a incorporar otras fuentes no convencionales de energía renovable como el hidrógeno azul y verde, así como el uso de nuevas tecnologías de generación como la geotermia.

Por otro lado, asistimos al lanzamiento de la hoja de ruta de energía eólica costa afuera, donde el potencial de generación en Colombia es de aproximadamente 50 gigavatios, unas tres veces la actual capacidad instalada, con unas inversiones aproximadas por unos US\$27 billones. Para esto, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales será una de las piedras angulares en articulación con entidades como la Dirección Marítima Colombiana (Dimar), Ministerio de Ambiente, entre otras, para lograr la sostenibilidad y transición energética en el país.

Desde nuestra misionalidad, esta Autoridad continuará apoyando al gobierno nacional en la búsqueda de esta meta, a través de la evaluación de los trámites de este tipo de proyectos que permitirá la reducción de emisión de gases de efectos invernadero y la lucha contra el cambio climático que nos compete a todos.

ANLA al día

Apuestas por la Biodiversidad

A la fecha, hemos impulsado recursos por más de \$651.498 millones por inversión forzosa de no menos del 1%.

Con esta apuesta innovadora y con una visión regional buscamos jalonar importantes recursos del sector privado en los territorios y dinamizar la ejecución de estos planes, así como generar más empleos en las regiones donde tienen operaciones los proyectos regulados por la Autoridad; esto como una oportunidad única para impactar positivamente nuestro medio ambiente y reactivar la economía en las regiones. Los recursos serán invertidos para la protección, preservación, recuperación y vigilancia de las cuencas hídricas.

DEPARTAMENTOS	VALORES ACEPTADOS DE INVERSIONES EN EL ACTO ADMINISTRATIVO
ANTIOQUIA	\$ 125.711.928.383
ANTIOQUIA - CALDAS - RISARALDA - VALLE DEL CAUCA	\$ 228.052.335
ANTIOQUIA - CALDAS - BOYACÁ	\$ 70.997.474
ARAUCA	\$ 12.230.629.593
BOLÍVAR - CESAR	\$ 25.780.066
BOYACÁ	\$ 37.323.701.680
BOYACÁ - SANTANDER	\$ 215.824.824
CALDAS	\$ 871.206.905
CAQUETÁ	\$ 592.647.089
CAQUETÁ - META	\$ 1.678.810.940
CASANARE	\$ 138.069.114.195
CASANARE - ARAUCA	\$ 8.359.607.604
CASANARE - BOYACÁ	\$ 8.966.769.337
CASANARE - META	\$ 15.386.450.561
CASANARE - VICHADA	\$ 357.183.001
CESAR	\$ 4.574.786.443
CUNDINAMARCA	\$ 27.988.315.193
CUNDINAMARCA - BOYACÁ	\$ 771.209.710
LA GUAJIRA	\$ 135.853.761
HUILA	\$ 27.548.645.438
HUILA - TOLIMA	\$ 686.879.601
MAGDALENA	\$ 6.868.370.576
MAGDALENA - CESAR	\$ 1.864.241.431
META	\$ 122.200.280.863
META - BOYACÁ - CASANARE	\$ 890.721.476
META - CASANARE - CUNDINAMARCA	\$ 5.676.959.337
META - VICHADA	\$ 343.077.091
NORTE DE SANTANDER	\$ 2.049.135.557
PUTUMAYO	\$ 12.717.537.402
PUTUMAYO - CAUCA	\$ 406.985.894
QUINDIO - TOLIMA	\$ 24.511.401.937
RISARALDA	\$ 212.457.541
RISARALDA - CALDAS - QUINDIO	\$ 0
SANTANDER	\$ 4.750.107.317
SANTANDER - ANTIOQUIA	\$ 150.375.757
SANTANDER - ANTIOQUIA - CALDAS - RISARALDA - VALLE DEL CAUCA	\$ 159.104.589
SANTANDER - CUNDINAMARCA - BOYACÁ - CALDAS - TOLIMA - HUILA	\$ 0
SUCRE	\$ 43.789.258
SUCRE - CÓRDOBA	\$ 1.399.615.597
TOLIMA	\$ 9.378.139.846
VALLE DEL CAUCA	\$ 6.068.929.264
VICHADA	\$ 186.558.812
BOYACÁ - CUNDINAMARCA - SANTANDER	\$ 2.521.079.440
CASANARE - BOYACÁ - SANTANDER - ANTIOQUIA - CÓRDOBA - SUCRE	\$ 7.338.176.576
BOLÍVAR	\$ 2.493.818.449
SANTANDER - NORTE DE SANTANDER	\$ 78.290.951
ATLÁNTICO	\$ 2.490.195.170
BOLÍVAR - SANTANDER	\$ 42.115.267
CÓRDOBA - SUCRE	\$ 3.050.797.592
CÓRDOBA	\$ 4.247.598.051
MARIBO	\$ 7.455.498.884
META - CUNDINAMARCA	\$ 7.434.573.337
ANTIOQUIA - SANTANDER	\$ 1.013.071.147
HUILA - TOLIMA - VALLE DEL CAUCA	\$ 585.474.640
ANTIOQUIA - BOLÍVAR	\$ 37.099.924
TOLIMA - CUNDINAMARCA	\$ 655.916.108
CAUCA - PUTUMAYO	\$ 392.830.566
CALDAS - QUINDIO - RISARALDA	\$ 189.581.582
CASANARE Y ARAUCA	\$ 0
CASANARE	\$ 189.581.582
TOTAL	\$ 651.498.262.243

Informe de valores Viabilizados Equipo de compensaciones y 1%- 2021

Cifras con corte a 30 de abril de 2022. Fuente: <https://bit.ly/3gBF9IE>

Contingencias

Durante el mes de abril se registraron **107 contingencias para los sectores de hidrocarburos, minería e infraestructura**, cuyos orígenes fueron atribuidos a causa natural, factores operacionales y terceros voluntarios.

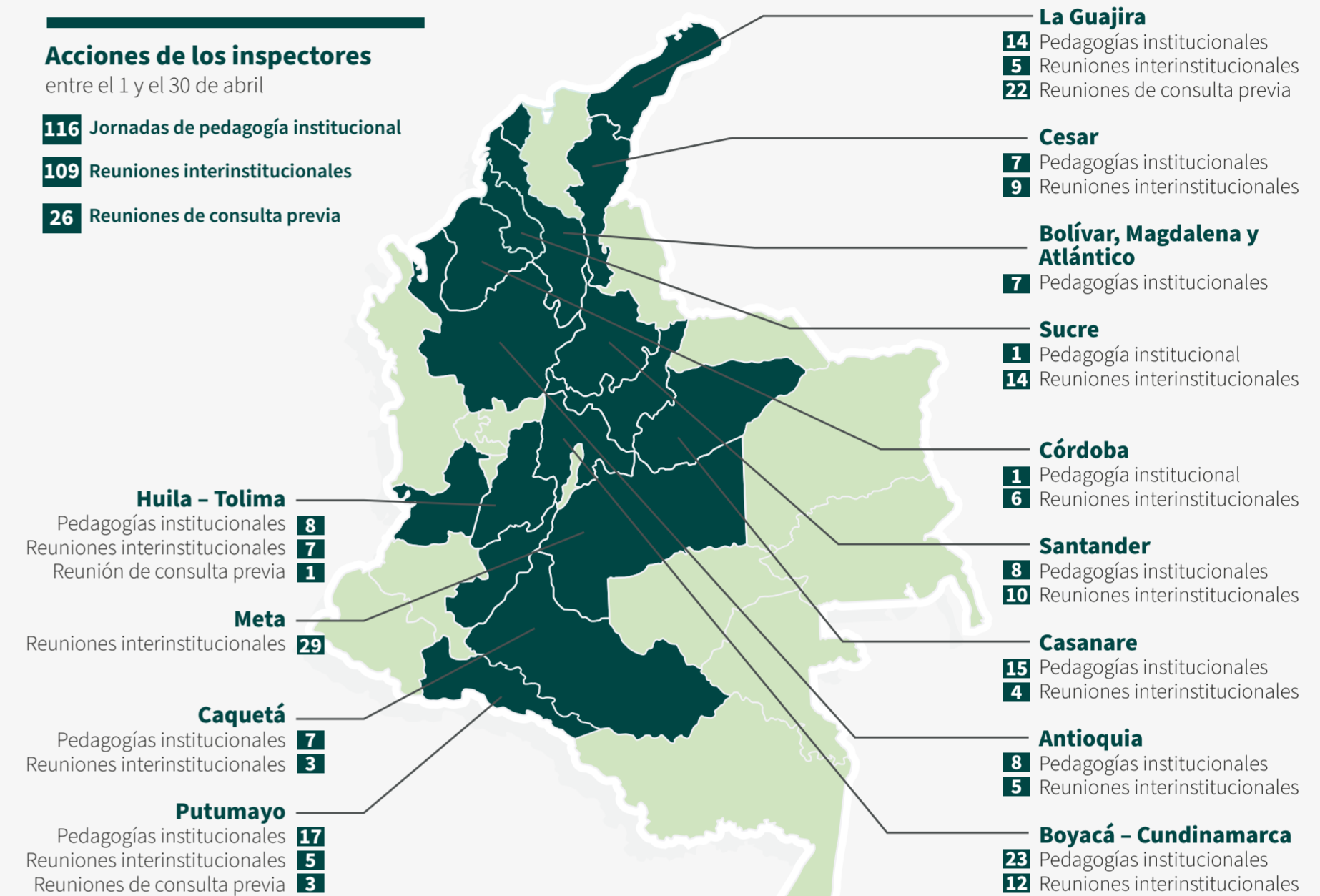


- 59 Medio Magdalena Cauca - Catatumbo
- 26 Orinoquía Amazonas
- 17 Caribe Pacífico
- 5 Alto Magdalena - Cauca

ANLA en las Regiones

Inspectores regionales en acción

Los inspectores regionales de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental realizaron un total de **116 jornadas de pedagogía institucional** y **109 reuniones interinstitucionales (presenciales y no presenciales)** con alcaldías, personerías, gobernaciones, corporaciones autónomas regionales, organizaciones sociales, comunidad, academia, empresas, entre otros. Adicionalmente, **participaron en 26 reuniones de consulta previa de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa** realizadas en La Guajira, Huila, Tolima y Putumayo.



Conoce el Directorio de Inspectores Regionales aquí

Diagnóstico de condiciones socioambientales, un acercamiento previo al licenciamiento ambiental

Dentro de las actividades realizadas por el Grupo de Regionalización y Centro de Monitoreo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, para el año 2022, se han elaborado tres Diagnósticos de Condiciones Socioambientales como respuesta a requerimientos de la ANH que cubren las Subzonas hidrográficas Río Lebrija, Bajo Cesar y Río Humea; y uno para la ANM cuya zona de interés se ubica en el municipio de Santafé de Antioquia.



Ver más información: <https://bit.ly/3FEXRDi>

La ANLA autoriza a Aerocivil la 2da fase de operación del Aeropuerto Internacional El Dorado con continuación de mejoras de condiciones ambientales



En el marco del trámite de modificación de la licencia ambiental, solicitada por la Aerocivil en el año 2021 para modificar la configuración operacional del Aeropuerto Internacional El Dorado, en los horarios de 5:00 a.m. a 5:59 a.m. y entre 10:00 p.m. y 12:00 a.m. sobre la ciudad de Bogotá, la ANLA dio viabilidad al inicio a la segunda fase de tres, donde los aviones podrán operar en los horarios solicitados, previo al análisis y verificación realizado por la ANLA.

Ver más información: <https://bit.ly/3N9nRsX>

La ANLA invita a conocer los instrumentos aplicables a los trámites de licenciamiento ambiental en el país.

A través de su aplicación y uso durante el desarrollo de los estudios ambientales, se contribuirá en la consecución y estructuración de la información ambiental de calidad que se requiere en la evaluación y seguimiento ambiental de un proyecto, obra o actividad. Además, contribuyen a generar mejoras sustanciales en los servicios que ofrece la Entidad en términos de calidad, oportunidad, eficiencia y eficacia.



Ver más información: <https://bit.ly/38prBib>

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA

Carrera 13A No. 34-72, Bogotá, D.C., Colombia, Código Postal 110311 • Horario de Atención al Público: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Atención al Ciudadano: +57 (601) 2540111 • Línea Gratuita: 018000112998 • Fax: +57 (601) 2540119 • Línea Ética: 01 8000 129 215

Correo Institucional: licencias@anla.gov.co • Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@anla.gov.co

© Copyright 2020 - Todos los derechos reservados - Gobierno de Colombia - ANLA

